

FINANZAS PERSONALES

PAGA LA TENENCIA Y PREDIAL EN ENERO Y AHORRA

Este año da un paso adelante en el mejoramiento de tus finanzas personales, paga menos y dile adiós a los adeudos.

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El primer mes del año siempre es complicado para las finanzas personales debido a los gastos de Navidad y Año Nuevo de diciembre.

Sin embargo, si te sobró algo de tu aguinaldo o caja de ahorro, aprovecha a pagar en enero los servicios de agua, predial y tenencia con descuentos, lo cual te hará conservar una cantidad importante de dinero.

En la Ciudad de México, los contribuyentes que paguen anticipadamente su predial 2019, tendrán un descuento de 8 por ciento en enero, mientras que quienes lo realicen en febrero ahorrarán 5 por ciento.

En el caso de los jubilados, pensionados, viudas, huérfanos, personas con discapacidad, y mujeres divorciadas, jefas de hogar o madres solteras que demuestren tener dependientes económicos, tienen derecho a pagar cuota fija de 46 pesos bimestrales, siempre y cuando el valor catastral del inmueble donde habitan no exceda un millón 957 mil 786 pesos.

De la misma manera, en el Estado de México habrá un descuento de 8 por ciento a aquellos contribuyentes que paguen en enero y uno de 6 por ciento en febrero y de 4 por ciento en marzo.

Asimismo, se aplicará un descuento de 34 por ciento en el pago del impuesto predial a pensiona-

dos, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores y viudas o viudos que no cuenten con ingresos fijos.

En el caso del pago de la tenencia, habrá un subsidio de 100 por ciento en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, por lo que solo deberás cubrir el llamado 'refrendo' para no pagar de más en los meses siguientes.

En la Ciudad de México, el 'refrendo' tendrá un costo de 556.50 pesos.

En tanto, en el Estado de México este costo será de 623 pesos.

PAGA MENOS.

Si te sobró dinero de tu caja de ahorro o aguinaldo, aprovecha los descuentos de enero en el pago de servicios.

OTROS TIPS

Otras medidas que te ayudarán a iniciar el año con finanzas sanas son reducir las fugas de dinero, evitando gastar en café de máquina o

cafetería, dulces, cigarrillos, refrescos, salidas a comer o taxis, pues de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), estos 'gastos hormiga' pueden reducir hasta 12 por ciento el salario

mensual.

"Cuando estamos en el mes de enero, la economía de algunas personas entra en crisis, esto debido

En la Ciudad de México y el Estado de México hay importantes descuentos para quienes paguen servicios como agua, predial y tenencia en el primer mes del año.

Jubilados, viudas, huérfanos, personas con discapacidad, y jefas de hogar o madres solteras con tener dependientes económicos tendrán más beneficios.

Haz importantes mejoras a tus finanzas este inicio de año, recortando gastos innecesarios y liquidando deudas, así tendrás más ingreso disponible que puedes invertir.

ESTE PRIMER MES DEL AÑO:

ILUSTRACIÓN: ALEJANDRO GÓMEZ